

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22955 *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de de la Provincia de Jaén» número 206, de 25 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico Medio en Prevención de Riesgos Laborales de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de acceso de turno libre y procedimiento de selección de oposición.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 239, de 15 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios y Sede Electrónica de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Jaén, 19 de diciembre de 2022.–El Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, Carlos Alberca Martínez.